



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0027787/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita prorroga en la vigencia del Concurso del docente Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se solicita debido a que el Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD que desarrollo tareas de gestión;

Lo informado por el Área de Personal y la Prosecretaría de Concurso;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

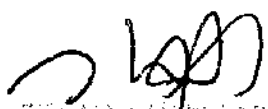
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso por ocupar cargo de gestión, al siguiente docente en el marco de la Ord. Nº 2-H.C.S.-2006:

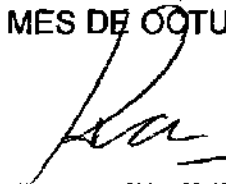
LEG	DOCENTE	CARGO	MATERIA	PRORROGAR	
				DESDE	HASTA
34703	Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD	Profesor Titular dedicación exclusiva	ESTADÍSTICA Y BIOMETRÍA y en DISEÑO EXPERIMENTAL	14/12/2020	13/12/2026

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Matemática y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

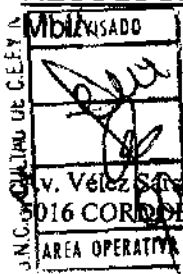
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 878-H.C.D.- 2019.-



v. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina